



En tramos de 19 provincias

Fomento invierte 539 M€ en la conservación y la explotación de carreteras en distintos puntos de España

- El objetivo es mejorar la conducción e incrementar la seguridad vial.
- En vías de Tarragona, Madrid, Asturias, Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Aragón, Extremadura y la Comunidad Valenciana.

Madrid, 29 de julio de 2011 (Ministerio de Fomento).

El Gobierno ha autorizado hoy al Ministerio de Fomento la contratación de diversas operaciones de conservación y explotación de carreteras en diversos puntos de la Península Ibérica, por un valor conjunto estimado de 539.007.478 euros.

Los contratos se refieren a tramos de la Red de Carreteras del Estado situados en las Comunidades Autónomas de Madrid, Asturias, Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Aragón, Extremadura y la Comunidad Valenciana, así como en la provincia de Tarragona.

Los contratos de servicios de asistencia técnica para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carretera del Estado surgen con un principal objetivo: mejorar el servicio que se presta a los usuarios de las carreteras, incrementando la seguridad vial.

Entre los trabajos que deberán realizarse se encuentran los servicios de comunicaciones, servicios de vigilancia, atención a accidentes, mantenimiento de los elementos de la carretera, mantenimiento sistemático de las instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado, señalización variable y semaforización.



Nota de prensa

Además, se incluyen las labores de establecimiento de inventarios y reconocimientos de estado, agenda de información de estado y funcionamiento de la carretera, programación, coordinación, seguimiento e información de la ejecución de los trabajos, actuaciones de apoyo a la explotación, estudios de accidentalidad e informes de seguridad vial.

Asimismo, se realizarán los trabajos de desbroce, fresados y reposición del firme, limpieza de cunetas, y en general, todas las labores de conservación ordinaria de las vías a su cargo.

Los tramos objeto del contrato son todos los de carreteras de la Red de Carreteras del Estado comprendidos en los sectores de conservación T-1 (provincia de Tarragona), HU-1 (provincia de Huesca), Z-2 (provincia de Zaragoza), BA-1 (provincia de Badajoz), CC-2, CC-3 (provincia de Cáceres), M-5 (Madrid), J-1 y J-2 (provincia de Jaén), O-6 (Asturias), A-5 (provincia de Alicante), V-1, V-3 (provincia de Valencia), SA-1 (provincia de Salamanca), SG-1 (provincia de Segovia), VA-2 (provincia de Valladolid), ZA-1 (provincia de Zamora), AB-03 (provincia de Albacete), CR-01, CR-02 (provincia de Ciudad Real), CU-03 (provincia de Cuenca) y TO-04 (provincia de Toledo), así como diversos tramos de la red en Cádiz y Almería.

Además, estarán incluidos todos los tramos residuales utilizados como caminos, vías de servicio y demás viales de titularidad estatal.

Además de los tramos anteriores, denominados tramos principales, se incluye, a efectos del uso del servicio de comunicaciones y, en su caso, de servicios de vigilancia específica y de atención de emergencias, urgencias y actuaciones excepcionales, el resto de la red dependiente de la Unidad, y que se denominan tramos no principales.